Año I. Jueves 23 de Noviembre de 1871. Núm. 119.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs, 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 23 DE NOVIEMBRE DE 1871.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. SAGASTA.

Estracto oficial de la sesion celebrada el dia 9 de Noviembre de 1871.

Continuando en el uso de la palabra el señor ministro de la *Gobernacion*, dijo:

Pues bien, señores; el cariño tiene sus gradaciones, y la Internacional quiere matarlas, y el matarlas es matar el cariño, que no puede existir sin ellas.

Tampoco contradice el Sr. Salmeron la existencia de la tercera negacion. Yo probé que la Internacional niega el matrimonio y pátria potestad: al matrimonio y legal y religioso quiere sustituir el matrimonio que no tenga mas lazos que el por desgracia deleznable del amor.

Decia el Sr. Salmeron: la Internacional no quiere destruir el matrimonio; lo que quiere es darle la única base que debe tener, que es el amor. ¿Pues hay alguna religion ni alguna ley que no admiten esa base? ¿Qué novedad pretenden introducir aquí los internacionales? Sostenia yo que negaban la familia, porque falseaban no solo la idea del matrimonio, sino la de la pátria potestad. Sobre esto nada contestó el Sr. Salmeron; pero se encargó de hacerlo el señor Lostau, diciendo que yo no queria que fuesen educados y alimentados todos los jóvenes; S. S. me hacia un cargo gratuito.

El Sr. *Ruiz Zorrilla*: Despues de haber oido el otro dia al Sr. Nocedal «ó Cárlos VII ó el petróleo,» oir ahora al señor ministro decir que despues del voto que vamos á dar, ó la sociedad se salva ó todo se pierde, partidos, hombres, instituciones, leyes, todo, no puedo menos de encontrar algo de semejanza entre ambas cosas, siquiera en la exageracion. (Rumores.) Y ruego á los señores de enfrente que no me interrumpan, porque yo he de decir todo lo que nos convenga á mí y á mi partido, y lo que haremos será gastar mas tiempo: mientras haya ruido me callaré, y lo diré todo, todo.

Yo no he dicho ayer, ni podia decir, que la cuestion de la Internacional no tuviera importancia; pero de la que yo le doy á la que le da el Sr. Candau, hay una distancia inmensa. Yo he dicho que ese era un problema pavoroso en que debian fijar su atencion hombres y gobiernos; he dicho que en diversos países habia presentado ideas y actos que censuraba con toda mi alma: pero dije tambien que en España, por fortuna, no tenia la importancia que se le habia querido dar; sin desconocer por eso que aquí debíamos ocuparnos de la solucion del problema en el terreno de la propaganda y en el terreno de la ley. Aquí, por fortuna, no hay que elegir ni entre Cárlos VII y el petróleo, ni entre la Internacional y el Sr. Candau.

No contento con esto, su señoría decia que comprendia los temores del Sr. Figueras, pero que no comprendia los de ciertos hombres que acataban ciertas prerogativas. Yo, señores, no me he referido al año 56: dirigiéndome á los individuos procedentes del partido progresista, que hoy no están conmigo, decia que el partido progresista se habia perdido siempre por la desconfianza en sus propias fuerzas y por la desconfianza en su libertad; y para demostrar la alarma de que habia sido víctima en ciertas épocas, recordaba los incendios de Valladolid en 1856; pero no hice alusion á las discusiones de esta Cámara, ni espliqué cómo aquellos incendios habian influido en el miedo al socialismo que entonces se desarrolló.

No me referia, pues, al año de 1855. El señor Candau, dejandose llevar de impresiones del momento, ha interpretado mal mis palabras respecto á la debilidad del Gobierno. Yo dije, al manifestar porqué nos abstendamos de votar, y lo que dije con toda la buena fé con que discuto con adversarios que no me han dado motivo para otra cosa, que nos absteniamos porque no veíamos una fórmula concreta por medio de la cual supiéramos lo que el Gobierno iba á hacer al dia siguiente de la votacion; y añadí que si habia esa fórmula y estaba á la altura de este importantísimo debate, no creia al Gobierno bastante fuerte para llevarla á cabo; y esto lo dije porque los ministros habian dicho antes á todo el mundo, que su vida y su mision era de interinidad, del momento. Y, señores, cuestiones superiores á la Contitucion y al código penal no se pueden confiar á Gobiernos que el mismo dia que nacen se declaran muertos.

El Sr. Candau ha repetido varias veces que habia oido mi discurso y que no es superior á los que se habian pronunciado aquí. Yo lo reconozco; es inferior á todos los demás, inclusos los de S. S.;

Yo, á falta de otras condiciones, tengo la de conocerme á mí mismo, y por eso no me hubiera propuesto nunca desde ese banco, ni con discurso, ni con proposiciones, ni con votos de la Cámara, concluir con la Internacional.

Tampoco he dicho que el Gobierno temiera á la libertad: he dicho antes el motivo con que cité lo que pasó en España en 1856. Yo me felicito de haber oido al señor Candau las protestas que le oido hoy; pero no lo necesitaba, como S. S. no debia haber necesitado tampoco oirme hablar en la cuestion de Puerto-Rico.

Al hablar de las alianzas no las citaba como un hecho positivo; lo decia como un temor; porque yo, que he aceptado en circunstancias especiales el apoyo de ciertas fracciones, creo que no son hoy las mismas circunstancias. Mi temor era que un gobierno que se llamaba progresista-democrático, que venia, segun habia dicho, á realizar mi programa, á apoyarse en los hombres más avanzados dentro de la monarquía, en un momento de fascinacion se viera obligado por muchas cosas que son independientes de los principios que se proclaman y de los discursos que se pronuncian, y por la necesidad de vivir, á aceptar alianzas que yo respetaria, pero que no cabian dentro del nombre que ese gobierno se ha dado y de los principios que ha dicho que venia á realizar. Por ahora pueden ya suspender S. SS. esas acusaciones y la del filibusterismo, y dejarlas para cuando se haya olvidado lo que he dicho yo y lo que han dicho mis amigos en los periódicos y en todas partes.

Mientras esto no se olvide, el reproducir esos cargos es gastar el tiempo en vano, y yo escito á S. S. á que recomiende á sus amigos que no lo pierdan.

Decia tambien el Sr. Candau que era preciso saber lo que entendiamos por libertad su señoría y yo, porque S. S. no entendia que era libertad el saltar por cima de la ley, recordando así unas palabras de mi programa que no se referian á la Internacional, y que seguramente no se descartaron de él cuando fué aceptado por este ministerio. Entonces se aceptó todo, porque el gobierno se sentia mas debil: me alegro que se haya entonado.

Su señoría sabe cómo dije yo aquello: su señoría sabe que esforzando el argumento relativo á la cuestion de órden público, dije que haria eso en el solo caso de que no se hubiera podido resolver la cuestion de otra manera; pero no se saque partido de una frase cuando las obras, durante el tiempo que ha durado mi ministerio, han demostrado lo contrario.

Señor presidente, creo que S. S. tiene el ánimo de que esta tarde termine el presente debate, y voy á procurar ser muy breve para concluir.

El señor *Presidente*: Hay bastantes señores diputados que tienen pedida la palabra para rectificar, y no sé si convendria ó no en prorogar la sesion.

El Sr. *Ruiz Zorrilla*: No tengo empeño ni en una cosa ni en otra.

El Sr. *Presidente*: Yo creo que será inútil prorogarla, porque hay seis señores apuntados para usar la palabra.

El Sr. *Rodriguez*: (D. Gabriel): Yo soy uno de ellos y la renuncio.

El Sr. *Lostau*: Yo tambien.

El Sr. *Ruiz Zorrilla*: Pues atendida la impaciencia de la Cámara, yo tambien renuncio á continuar rectificando.

El Sr. *Presidente*: El señor ministro de la Gobernacion tiene la palabra.

(Algunos señores diputados: A votar, á votar.)

El Sr. *Presidente*: Orden, señores: no se votará mientras haya un solo diputado que tenga derecho á hablar, si no lo renuncia.

Repito que tiene la palabra el señor ministro de la Gobernacion.

El señor ministro de la *Gobernacion*: Respetando la situacion en que se hallan los ánimos, hubiera renunciado de buena gana á rectificar lo que me ha dicho el Sr. Ruiz Zorrilla; aun no haciéndolo, prescindiré de muchas de las rectificaciones que tenia que hacer, pero no puedo prescindir de algunas.

Yo he calificado el discurso del Sr. Ruiz Zorrilla de inferior á otros que se hayan pronunciado aquí: para disculpar la preferencia que le habia dado sobre otros discursos, sin herir la susceptibilidad de los oradores que habian pronunciado estos, dije que no le consideraba superior á ellos; pero le encuentro muy bueno, como todos los de S. S.

El Sr. Ruiz Zorrilla suponia que yo daba más ó menos importancia á la Internacional porque tenia más ó menos intereses opuestos á los azares de lo porvenir. No; y bien sabe S. S. que yo, hablando, no ya como ministro, sino como diputado, no tengo en cuenta para nada mi personalidad particular ni mis intereses.

(Se continuará.)

Aprovechándose la prensa carlista de la division que existe entre las filas progresistas, y en alas de su deseo poco disimulado por ver triunfante á su *legítimo* rey y señor, ùnico modo de sus amigos gozar desde la mesa del anhelado presupuesto las delicias del poder, aseguran con una gravedad tan ridídula como jactanciosa que esto se marcha, que España vive infeliz con el sistema liberal y que los carlistas son los únicos que la pueden salvar de los peligros que la amenazan.

El lenguaje de estos destemplados organillos nos causa lástima, y no animadversion. Hace muchísimos años que el pueblo conoció, por fortuna, lo que podia esperar de los fariseos del siglo XIX y aunque de un modo que estamos muy distantes de aplaudir, arrojó de los ámbitos de España no solo á los que sostenian una causa tan desacreditada y odiosa como la tradicionalista, sino que tambien á todos los que, bajo la apariencia de una mansedumbre jesuítica, conspiraban mancomunadamente para derribar el imperio de la libertad que vencer no podian con las armas.

Griten cuanto quieran esos órganos destemplados del fariseismo, seguros de que sus voces y sus imprecaciones no son capaces de inspirar temor á nadie y mucho menos al partido liberal que, por fortuna, cuenta con el apoyo franco y decidido de la inmensa mayoría de los españoles, y si lo dudan, repasen la historia de sus últimos escarmientos y encontrarán un argumento convincente.

Los carlistas siempre son los mismos.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE **La Lucha.**

Señor Director de *La Lucha*.

Habana 30 de Octubre de 1871.

Muy señor mio y querido amigo; como en mi primera y última le decia, el plan de nuestra autoridad superior militar, era el de acorralar al enemigo, para, una vez reducida la rebelion á un determinado terreno, concluir con ella de una vez, y por fortuna debo consignar y consigno con gusto, que el señor Conde de Valmaseda ha visto realizado su proyecto, consiguiendo circunscribir á los enemigos dentro de estrechos límites que no pueden traspasar porque de seguro antes que tal hicieran, encontrarian la muerte, como de todos modos la encontrarán si bien un poco mas tarde.

La construccion de la *trocha* ó línea militar, como decia á V. en mi última, pacificó las vastas y ricas jurisdicciones de las Villas; Las columnas que operaban á vanguardia de la citada línea, limpiaron de insurrectos la parte occidental del Camagüey, permitiendo luego este satisfactorio estado batir la oriental y límites entre el Departamento del Centro y las Tunas, en cuyos montes se albergaban Vicente García y la llamada presidencia.

Libre Holguin de las partidas de latro-facciosos, dedicándose sus moradores al trabajo de los campos, como igualmente sucede ya en muchos puntos del Camagüey, arrojados de las Tunas los grupos rebeldes, las insurreccion se ha con centrado en el Departamento Oriental ó sea en las jurisdicciones de Bayamo, Manzanillo y Cuba. Este era el plan del ilustre general Villate, y así se ha realizado.

La salida de S. E. en la madrugada del 28 con rumbo al teatro de la guerra, en donde espera los reemplazos que están ya embarcados y en donde organizará los que ya llegaron; la favorable estacion de invierno en que entramos; las atinadas disposiciones tomadas, la situacion de las columnas y los movimientos de las mismas, van á hacer que en la próxima campaña, que personalmente dirigirá el Conde de Valmaseda, tan conocedor del país, que es la primera cualidad que para esta guerra se necesita, sea verdaderamente fecunda y dé por resultado la anhelada pacificacion de esta Antilla. Así lo espero y así tenemos todos derecho á predecir su realizacion: la situacion no puede ser más favorable: los recursos no escasean, y la mano que ha de dar el golpe de gracia obedece á una clara inteligencia y á un conocimiento exacto de lo que se propone llevar á cabo, de modo que puedo afirmar sin temor de que el tiempo y los sucesos me desmientan, que esta provincia Española se verá muy en breve libre de traidores, asesinos é incendiarios.

Por lo que se refiere á las operaciones militares verificadas esta última quincena, solo puedo decirle que cuantas veces los enemigos de España se han encontrado con nuestros bravos soldados y denodados voluntarios, otras tantas han podido convencerse de lo que pueden y de lo que pueden esperar esa causa *liberal* que tan villanamente defienden, de aquí que las derrotas sufridas en Rio-Castillo, en el monte de Santa Rosa, en el ingénio de Santa Rita, en los montes de Tamagual, las Villas, Palenque, Caimito y tantas y tantas otras que han esperimentado en otros distintos puntos, les han infundido tal pavor que solo el nombre de fuerzas españolas es suficiente á hacerles huir á la desbandada.

El 20 del corriente tomó posesion del cargo de segundo Cabo de esta Capitanía General el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Romualdo Crespo, y ha sido felicitado despues por los Sres. Brigadieres, Coroneles etc. del ejército y por los Sres. Jefes y Oficiales de voluntarios de esta capital, habiendo sido recibidos todos con visibles muestras de deferencia y bondad por parte de tan digna autoridad militar.—El general Crespo, que hoy desempeña interinamente la Capitanía General de la Isla por ausencia del Excmo. Sr. Conde de Valmaseda, ha sido acogido en la Habana con verdaderas muestras de simpatías y consideracion.

Nada mas puedo decir por ahora, á los electores de *La Lucha*, puesto que en la adjunta quincena podrá V. ampliar los detalles que yo juzgo inútiles por lo minuciosos y multiplicados.

Siempre de V. su affmo. amigo y S. S.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Pregunta *El Norte* órgano del Sr. Obispo, *¿cuando tendremos la gorda?*

Muy pronto colega; no se impaciente que antes de lo que se figura la tendrá mucho mas rolliza de lo que desea su ambicion.

* * *

Y muy fresco como la cara de un canónigo injuramentado, dice el órgano *tigerense* que España no será feliz hasta que los carlistas no se decidan *á empuñar el timon de* LA AHORA *tan agitada nave*.

¿Con que hasta que se decidan? ¿No pregunta cuando tendrán los carcundas la gorda?

Pues ea, ha decidirse *tocan*, la ocasion la pintan calva y la GORDA se aproxima.

* * *

La correspondencia madrileña que ayer publicó el paje de S. I. vulgo *Norte*, es obra de D. N. ¡N.! ¡N.....! ¿Quién será ese señor? ¿Qué querrá decir esa N.? ¿Querrá decir Neo? no. ¿Neofito? tampoco. ¿Nolasco? menos. ¿Nenito? ¡Cá!..... ¿Norte? ¡Hombre!.... ¿Neula? Calle V..... ¡cá tampoco Pues no lo entiendo. ¡Aaaah.....! ya caigo; esa N. quiere decir NADA. Amigo, lo ha adivinado Vd., porque *El Norte* no es nada y si nada, nada entiende *de* nada.

—Ayer con uno de los trenes de carga procedentes de Barcelona, vinieron treinta carabinas destinadas al armamento de la milicia movilizada del pueblo de Osor.

—Hemos recibido una carta de un amigo de Olot en la que nos dá algunas noticias sobre los sucesos de S. Juan las Fonts.

Mañana nos ocuparemos de su contenido.

Correo de Provincias.

Para el 19 del actual estaba convocado el partido republicano de Alcoy para tratar y acordar sobre asuntos de interes.

—Dice «El Diario de Reus.

Ayer, con el primer tren, salió de esta ciudad á tomar posesion de su nuevo destino de juez de primemere instancia del Vendrell, el inteligente y apreciable señor don José Arnau, fiscal que ha sido por una época de este Jusgado.

—En la tarde del domingo hubo una reunion de mugeres que trabajan en las fábricas, con el objeto, segun se nos dijo, de asociarse.

—Ha quedado constituido en Sevilla un nuevo centro provincial progresista-democrático, y cuya junta directiva la componen los Sres. Lafitte, Laborde, Parias, Pellon, Vega, Silva, Lacombea, Fina y García de Leaniz.

Su primer acto ha sido felicitar al ministro de la Gobernacion por la votacion sobre la «Internacional.»

—Leemos en el «Diario de Cadiz»:

«La guardia civil del puerto de Cártama ha prestado uno de esos servicios que tanto honran y esmaltan la historia de tan benemérito cuerpo. Con motivo de las últimas lluvias el rio Fabala tuvo una gran crecida, que era casi imposible vadearlo. Uno de los coches de la empresa de D. Rodrigo Salcedo, que corre desde Coin á la estacion de Cártama, intentó pasar dicho rio en la mañana del 4 del corriente, confiando los viajeros en las buenas condiciones del carruaje, pero la corriente arrastró á este, y en aquel momento y á las voces de ausilio de los pasajeros, el guardia civil de primera clase Mariano Ansejo Gutierrez, y el de segunda Domingo Gonzalez Sotelo, se arrojaron con conocida esposicion de sus vidas al agua. El guardia Ansejo, luchando con la corriente del rio y con el inminente riesgo en varios momentos, llegó primero al carruaje y ausiliado por su compañero, y con arrojo heróico, salvaron á los viajeros y aun casi todo el equipaje de los mismos, escepto una pequeña parte que las aguas llevaron consigo.

Entre dichos viajeros se encontraban un magistrado de la audiencia de Sevilla y su familia y dos niños de corta edad. Durante el dia continuaron dichos guardias sacando del rio efectos pertenecientes á los viajeros salvados, hasta que por la tarde hicieron cada cual entrega de lo suyo.»

—«El Porvenir» de Ferrol refiere lo siguiente;

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un crimen atroz que ha tenido lugar, hace pocos dias, en el vapor «Nicasio Perez.»

Muchos son las versiones que hemos oido del hecho, pero lo que damos á conocer es la que tiene más visos de verdad.

Parece ser que un hombre habia tomado pasaje en dicho vapor, con objeto de apoderarse de cuarenta mil duros que dicho buque trasportaba, aprovechando la hora en que la tripulacion y los pasajeros dormian, bajó á la cámara de proa, donde hirió gravemente á siete que en ella iban, y cuando se dirigia á la de popa con el mismo objeto, cayó por las escaleras, despertando con el ruido al capitan y pasajeros del buque, que inmediatamente acudieron y pudieron sujetar á aquel bárbaro. Segun nos han informado, el criminal ya ha sido conducido á este departamento para ser juzgado en él, y de su declaracion se deduce que tiene algunos cómplices.

—El ayuntamiento de Sabadell, dice «La Imprenta» de Barcelona, ha acordado por unanimidad el derribo

del edificio que levantaban los padres escolapios de aquella localidad en la plaza de San Roque. Nuestros lectores recordarán que los padres escolapios habian adelantado la pared más de lo que debian, quitando algunos centenares de metros á la plaza pública. El alcalde en uso del derecho que le concede la ley ha suspendido el acuerdo.

Este resultado inusitado é imprevisto ha producido mucha efervescencia en aquella villa. No quisiéramos estár equivocados, pero tenemos entendido que anteanoche la casa de los padres ha estado guardada por las fuerzas movilizadas de Sabadell. El ayuntamiento sin embargo está decidido á hacer cumplir la ley hasta reclamar el auxilio de la guardia civil si fuere necesario.

Correo Nacional.

S. M. el rey ha dispuesto que S. A. R. el príncipe heredero figure como primer soldado en la compañía de carabineros jóvenes establecida en el Escorial.

—El Sr. Fernandez y García, que, como saben nuestros lectores dirigió una comunicacion al Gobierno inglés preguntando si admitiria para su estudio las proposiciones que por varias corporaciones de España se le van á dirigir para la devolucion de la plaza de Gibraltar, ha recibido una contestacion afirmativa de parte del señor Gladstone.

—Los diputados y senadores sagastinos celebraron ayer tarde una reunion, en la que el Sr. Sagasta habló de la política que deben hacer, y manifestó su conducta en la crísis actual.

Todos los concurrentes dieron sus plácemes al presidente de la Cámara, mostrándose satisfechos de su modo de obrar.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Clemente papa y mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Juan de la Cruz fr.

Correo extrangero.

Paris 21 de noviembre.

El rey Víctor Manuel ha llegado á Roma, siendo recibido con entusiasmo.

La cámaro de Bruchareſt ha votado un mensaje de confianza al príncipe Cárlos.

El oro obtiene una prima de 11 por 1000.

ULTIMA HORA.

Partes telegráficos.—Servicio particular de LA LUCHA.

(Agencia Fabra.)

Vallecas 21.

(Espedido á las 6 de la tarde y recibido el 22 á la 1 de la mañana.)

La Gaceta ha publicado el nombramiento del Sr. de Blas para ministro de Esado. Se indica á Cazurro para subsecretario del ministerio de Gobernacion; á Ferratges para el de Ultramar; á Maluquer para el de justicia.

Méjico se encuentra presa de la mas espantosa anarquía.—El Gobierno ha declarado no impondrá el impuesto sobre la deuda sin estar aprobado por las Córtes.—Los Borbones de Francia se han fusionado.

Bolsa.—Consolidado 29'61.

Madrid 22.

La «Gaceta» publica el nombramiento de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á favor del Sr. Maluquer, y una disposicion paraque, los Jefes y oficiales que lo deseen, puedan pasar á la situacion de supernumerarios sin sueldo alguno.

El centro carlista ha dispuesto aconsejar ál partido tome parte en las elecciones municipales.

Han cesado los rumores de modificacion de ministerio, y circulan los de nuevos trabajos para la reconciliacion entre los elementos progresistas.

AVISO IMPORTANTE.

No habiendo podido celebrarse en el dia de hoy, la reunion general que los infrascritos teníamos convacada de todos los imponentes en *La Tutelar*, en el *Montepio Universal*, en *La Peninsular*, en el *Banco de economias* y en la *Sociedad Española general de Crédito*, les invitamos de nuevo por el presente aviso, para que se sirvan asistir á las Casas Consistoriales de esta ciudad el próximo domingo dia 26 del corriente mes á las 9 de la mañana.

Esperamos la asistencia del mayor número posible de imponentes, tanto de los domiciliados en esta ciudad, como de los que residen en los pueblos de la provincia, con el fin de que pueda tratarse acertadamente sobre el modo de salvar los fondos que tienen impuestos.

Gerona 19 de Noviembre de 1871.—Como imponente en la Tutelar y Peninsular, Joaquin Masaguer.—Como imponente en la Peninsular, Francisco Bosqui.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 23 del corriente.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Las dos Mendigas.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre ias que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS,

DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cual es la de obrar inmediatamente de su aplicacion.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

Pérdida.

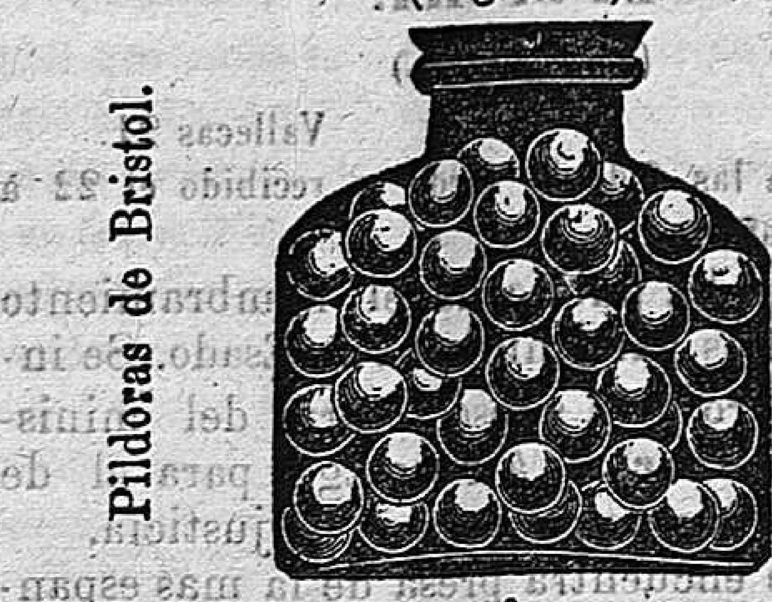
El dia 25 del mes pasado, se perdió en la carretera que conduce de la Junquera á esta Capital, una cagita que contenia un ingrediente medicinal.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo presente en la administracion de coches de Figueras, ó en la del Sr. Sormani, de esta ciudad, en donde, además de darle las gracias en nombre del paciente, se le darán cuatro duros de gratificacion. 2—4

VERDADES IMPORTANTES.

PILDORAS

(Vegetales)



de

BRISTOL.

NO CONTIENEN MERCURIO.

Un Higado Sano.
Una digestion Vigorosa y
Un buen Apetito,
Son algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de las *Pildoras Vegetales de Bristol.*

Una cura segura de afeccion de los Intestinos,
Una gran medicina para los Riñones, y
Un poderoso tónico para el Estómago,
Son las cualidades que se encuentran en las *Pildoras Vegetales de Bristol.*

Una medicina que no causa dolores,
Un Purgante que no debilita y
Un Remedio que no repugna,
Son algunas de las Virtudes que encierran las *Pildoras Vegetales de Bristol.*

Una medicina para las mugeres, digna de confianza,
Un correctivo seguro de desarreglos
Un remedio seguro para irregularidad en las reglas
Son los efectos infalibles de una serie de dósis de las *Pildoras Vegetales de Bristol.*

Un rostro claro
Una piel tersa y
Un aliento suave,
Son el resultado seguro de algunas dósis del mejor de los purgantes las *Pildoras Vegetales de Bristol.*

En todas las enfermedades de naturaleza Escrofulosa, Ulcerosa ó Sifilítica, ó cuando la sangre se halla corrompida ó viciada con el uso del Mercurio ó el Hierro ú otro Mineral cualquiera debe tomarse la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

simultáneamente con las **Píldoras** Los enfermos pueden confiar que usados juntos, como se recomienda en las cubiertas ninguna enfermedad puede resistir las facultades penetrativas y curativas combinadas de estos dos Grandes Remedios.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

ARMAS, ARMAS, OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3, Barcelona.

Unico depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Escopetas Fuché de	160	á	1000	reales.
Escopetas de piston de	80	á	500	»
Cartuchos Fuché n.º 16 el 100		á	12	»
Rewolvers de	50	á	500	»
Pistolas de	9	á	60	»
Pólvora de caza paquete			3	»

Se hacen descuentos al pormayor y en particular á los armeros.